



FIRMADO POR

MARIA LUZ PASTOR FULLANA
15/06/2023AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLARegistro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088886R

ANUNCIO RESULTADOS PROVISIONALES PROCESO EXTRAORDINARIO ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL POR CONCURSO DE MÉRITOS COMO PERSONAL LABORAL FIJO

El Órgano Técnico de Selección del proceso extraordinario de estabilización, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre, de una plaza de agente de empleo y desarrollo local según bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15/11/2022, publicadas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 227, de 29/11/2022, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2023, ha acordado:

PRIMERO. Proceder a la baremación de los méritos presentados, de conformidad con los documentos aportados por las personas aspirantes y lo dispuesto en la base décima de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal (BOP nº215 DE 11/11/2022).

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 60)	MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 40)			
		SERVICIOS PRESTADOS COMO AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	TITULACIÓN (MÁXIMO 5)	CURSOS (MÁXIMO 30)	VALENCIANO (MÁXIMO 15)
RIBERA CAMÚS, MARÍA	10,59	2,00	30,00	12,00	0,00
RIBES FAES, EULALIA	26,80	1,00	30,00	12,00	0,00
RUIZ MONTILLA, VERÓNICA	10,67	1,00	30,00	12,00	4,00
SEMPERE BALDÓ, VICENTE	0,38	2,00	6,00	12,00	0,00
SEVADILLA NAVARRO, YOLANDA	4,89	1,00	8,00	15,00	0,00
SILVESTRE FRANCÉS, EVA MARÍA	1,59	1,00	25,00	12,00	0,00

SEGUNDO. A continuación, y de conformidad con la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, el Órgano Técnico de Selección procede a elaborar la relación de personas aspirantes en atención a la puntuación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 60 PUNTOS)	MÉRITOS ACADÉMICOS (40 PUNTOS)	TOTAL
RIBES FAES, EULALIA	26,80	40	66,80
RUIZ MONTILLA, VERÓNICA	10,67	40	50,67
RIBERA CAMÚS, MARÍA	10,59	40	50,59
SILVESTRE FRANCÉS, EVA MARÍA	1,59	38	39,59
SEVADILLA NAVARRO, YOLANDA	4,89	24	28,89
SEMPERE BALDÓ, VICENTE	0,38	20	20,38



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC C2QA QF3P H2CM 9LEC

Anuncio resultados provisionales proceso estabilización agente de empleo y desarrollo local - SEFYCU 4378958La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/06/2023



FIRMADO POR

MARIA LUZ PASTOR FULLANA
15/06/2023



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088886R

TERCERO. Conceder a las personas aspirantes un plazo de cinco días hábiles, hasta las 23:59 horas del jueves 22 de junio de 2023, para que formulen las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación, de conformidad con lo establecido en la base décima de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal.

CUARTO. El Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, **acuerda elevar propuesta de contratación como personal laboral fijo, a favor de Eulalia Ribes Faes, como Agente de Empleo y Desarrollo Local, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola.**

La persona propuesta deberá presentar, en el **plazo de 10 días hábiles** a contar desde la publicación del anuncio con la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas en la Sede Electrónica, la documentación indicada en la base decimocuarta de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal.

QUINTO. El Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, acuerda realizar una **relación complementaria de las personas aspirantes** que sigan a las propuestas para aquellos casos en que se produzcan renunciaciones de las personas aspirantes seleccionadas o cuando de la documentación aportada por éstas se deduzca que no cumplen los requisitos exigidos o por circunstancias sobrevenidas se deduzca la imposibilidad de incorporación de alguno de los aspirantes y a los efectos de constitución de bolsa de trabajo en caso de que así lo considere el órgano competente en sintonía con la base 16 de las Bases Generales.

El orden de la citada relación complementaria es el siguiente:

1. Verónica Ruiz Montilla
2. María Ribera Camús
3. Eva María Silvestre Francés
4. Yolanda Sevadilla Navarro
5. Vicente Sempere Baldó

SEXTO. Lo dispuesto en los puntos SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO se elevará a definitivo en caso de no presentarse reclamación por las personas aspirantes en el plazo dispuesto para ello, publicándose tan solo anuncio de los resultados definitivos en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola y en su página web.

La Secretaria del Tribunal

M^a Luz Pastor Fullana



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/06/2023



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC C2QA QF3P H2CM 9LEC

Anuncio resultados provisionales proceso estabilización agente de empleo y desarrollo local - SEFYCU 4378958

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2